

Instituto de Administración Públicas del Estado de Chiapas A.C.

Maestría en Administración y Políticas Públicas

Análisis y Diseño de las Políticas Públicas

Actividad 4

INFORME DEL ENFOQUE WEBERIANO SOBRE “JAULA DE HIERRO” EN LA TEORÍA ORGANIZACIONAL.

Mariel Asunción Córdova Morales

: Dra. C. ODALYS PEÑATE LÓPEZ

Mayo 2015

Tapachula de Córdova y Ordoñez, Chiapas

**INFORME DEL ENFOQUE WEBERIANO SOBRE “JAULA DE HIERRO” EN LA TEORÍA ORGANIZACIONAL.**

De acuerdo a la lectura del enfoque Weberiano sobre la” jaula de hierro”, en la que se hace énfasis sobre la visión que se tiene de la organización en las instituciones de gobierno actualmente. en la preocupación se centra en atender los problemas sociales y la responsabilidad de acciones políticas recae en la ejecución de los trabajos en la parte operativa integrada por los trabajadores representados por una **burocracia1** , que cada vez se encuentra más hostigada desde el punto de vista organizacional por las presiones del neoliberalismo económico en que los cambios sociales, políticos y tecnológicos exigen de constantes actualizaciones y profesionalización, de los sistemas informáticos y normas de estandarización, cambios de sistemas tradicionales a sistemas modernos de planeación y ejecución de tareas y actividades, que en el momento de la percepción, de Mx Weber cuando elaboro su teoría La “ética protestante y el espíritu del capitalismo” (1905), quien admiro los logros alcanzados en su momento que eran muy limitados con proyecciones futuristas buscar un cambio virtuoso, en la que creía la burocracia se liberaría a la gente del yugo de la arbitrariedad ejercida por poderosos lideres según Weber por que se basaban en la legalidad racional que crearían una ”jaula de hierro de cautiverio” ( Wever 1976, :181) esta visión sin duda está vigente ya que la sociedad es dependiente de satisfacer sus necesidades más elementales de trabajo y de sobrevivencia con una limitada libertad de acción con tendencias a la privatización de estos servicios, la preocupación de Weber es justa ya por todos los medios tecnológicos que existen, actualmente toda la sociedad se encuentra vigilada justificada o injustificada mente y el cambio más notorio se vio con el ataque a las torres gemelas de los Estados Unidos en el 2011, extremando la supervisión y vigilancia en todos los sectores de las organizaciones gubernamentales y espía a los gobiernos, la burocracia es un una necesidad para el desarrollo del trabajo del gobierno y que existe la esperanza que se reposicione en el mercado laboral con una nueva forma de entrelazar la nueva forma organizacional con los modelos de planeación estratégica y el beneficio colectivo y de bienestar de los trabajadores creando una simbiosis gobierno burocracia.

## 1Burocracia  *s. f.* 1 Conjunto de actividades y trámites que hay que seguir para resolver un asunto de carácter administrativo: *la burocracia hace posibleel funcionamiento de la administración del Estado.*2   Colectivo formado por el conjunto de los empleados públicos.3   Exceso de normas, trámites y papeleo que dificultan o complican las relaciones del ciudadano con la administración y retrasan lasolución de los asuntos: *para poder cambiarme de curso tuve que enfrentarme a la burocracia universitaria.*4   Influencia excesiva de los empleados públicos en los negocios del Estado Diccionario Manual de la Lengua Española Vox. © 2007 Larousse Editorial, S.L.

**Opinión:**

Considero que de acuerdo con la teoría de Mx Weber, actualmente el gobierno está haciendo los esfuerzos por crear una nueva cultura organizacional atendiendo las exigencias de una sociedad cada vez más crítica y más informada debido a los avances en los sistemas de información a nivel de la globalización de la economía los avances tecnológicos y la apertura de los mercados, en la contextualización contemporánea la burocracia tiene la necesidad de reorganizarse, en la experiencia laboral actualmente en el sector educativo desde el 2008, ha iniciado una reforma educativa (RIEMS), con los acuerdos secretariales de las secretaría de educación púbica y en 2014 se da la reforma constitucional del artículo 3º. De la Educación, con lo que toda la plantilla docente y administrativa tiene que presentar una evaluación de permanencia con una contante capacitación y vigencia de 4 años, lo que hace una nueva forma de relación laboral en el desempeño burocrático.

Córdova .M.M. (2015), Informe del enfoque weberiano sobre “jaula de hierro” Instituto de Administración Pública del Estado de Chiapas. A.C, Chiapas, México.

**Bibliografía:**

<http://www.laisumedu.org/DESIN_Ibarra/nuevoinst2007/borradores/Clegg.pdf>, Recuperado 3 de Mayo 2015

<http://www.biografiasyvidas.com/biografia/w/weber_max.htm>, Recuperado 3 de Mayo 2015

<http://www.significados.com/burocracia/>, Recuperado 3 de Mayo 2015

## 1Burocracia

## *s. f.*

1 Conjunto de actividades y trámites que hay que seguir para resolver un asunto de carácter administrativo: *la burocracia hace posibleel funcionamiento de la administración del Estado.*

**2**  Colectivo formado por el conjunto de los empleados públicos.

**3**  Exceso de normas, trámites y papeleo que dificultan o complican las relaciones del ciudadano con la administración y retrasan lasolución de los asuntos: *para poder cambiarme de curso tuve que enfrentarme a la burocracia universitaria.*

**4**  Influencia excesiva de los empleados públicos en los negocios del Estado.

Diccionario Manual de la Lengua Española Vox. © 2007 Larousse Editorial, S.L.

**INVESTIGACION DOCUMENTAL**

**PRINCIPALES TIPOLOGÍAS Y FUENTES DE INFORMACIÓN**

**QUE TRIBUTAN A LAS POLÍTICAS PÚBLICAS.**

Para definir las principales tipologías y fuentes de información que tributan, contribuyen a las políticas públicas, que en el contexto más amplio es necesario definir primeramente que se entiende como tipología y fuentes de información de acuerdo a la Real Academia Española

**Tipología:**

Es la ciencia que estudia los tipos o clases, la diferencia intuitiva y conceptual de las formas de modelo o de las formas básicas. La tipología se utiliza mucho en términos de estudios sistemáticos en diversos campos de estudio para definir diferentes categorías. *(“tipologìa” (s/f.).En Significados.com. Disponible en: http://www.significados.com/tipologia/ [Consultado: 2 de mayo 2015, 01:50 pm].*

**Fuentes de Información:**

*El Diccionario de lengua española de la Real Academia dice:*

*10. f. Material que sirve de información a un investigador o de inspiración a un autor.*

*1. f. pl. Confidencias, declaraciones o documentos que sirven de base para la elaboración de una noticia o reportaje periodístico. ( El*Diccionario de la lengua española*(*DRAE*) es la obra de referencia de la Academia. La última edición es la 23.ª, publicada en octubre de 2014)*

*Buonocore (1980), define a las fuentes primarias de información como “las que contienen información original no abreviada ni traducida: tesis, libros, nomografías, artículos de revista, manuscritos. Se les llama también fuentes de información de primera mano…”229 p. Incluye la producción documental electrónica de calidad.  Buonocore, Domingo (1980) Diccionario de Bibliotecología. (2 ed.). Buenos Aires, Argentina: Marymar.)*

Las Principales tipologías y fuentes de información, que tributan a las políticas públicas que corresponde a la información institucional y en la categoría considerada como fuente primaria son los documentos rectores de que ordenan las acciones del gobierno para formular el proyecto de nación en mandato constitucional representado en los tres poderes, Ejecutivo, Legislativo y Judicial con la representación democrática de la sociedad, los rubros que se alinean.

**Al plan nacional de desarrollo , la constitución política de los estados unidos mexicanos, a los tratados internacional y las convenciones, (ONU, OEA CEPAL) en la que México es miembro activo, leyes y decretos y los organismos no gubernamentales (ONGS), Derechos Humanos.**

1.- **Documento íntegro: Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 2018,** plan sexenal que documenta el desarrollo nacional y las políticas públicas del país del nuevo gobierno de Enrique Peña Nieto, “llevar a México a su máximo potencial” Contiene 183 páginas relacionadas con tres ejes transversales: Democratizar la productividad, gobierno cercano y moderno y perspectiva de género, El documento señala cinco metas nacionales: México en paz, México incluyente, México con educación de calidad, México próspero y México con responsabilidad.

2.- **Constitución Política de los Estados Unidos, Mexicanos**. Constitución publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de febrero de 1917, texto vigente. Última reforma publicada DOF 07-07-2014.

Está vigente y de observancia general de donde emana la ley suprema de la nación observada por todos los mexicanos y quienes se encuentren dentro del territorio nacional que da fundamento a la Constitución Política de la Nación, en todos sus ámbitos por lo que es la fuente más importante de que tributa a la conformación de la política pública, que se enmarca en los siguientes títulos.

**Título Primero**, Capítulo I. De los Derechos Humanos y sus Garantías, (*Denominación del Capítulo reformada DOF 10-06-2011)*

**Título Segundo**, Capítulo I. De la Soberanía Nacional y de la Forma de Gobierno.

***Título Tercero****. Capítulo I. De la División de Poderes , Artículo 49. El Supremo Poder de la Federación.*

***Título Cuarto****, De las Responsabilidades de los Servidores Públicos y Patrimonial del Estado, Denominación del Título (reformada DOF 28-12-1982, 14-06-2002)*

***Título Quinto,*** *De los Estados de la Federación y del Distrito Federal, Denominación del Título (reformada DOF 25-10-199)*

***Título Sexto*** *Del Trabajo y de la Previsión Social, Artículo 123. Toda persona tiene derecho al trabajo digno y socialmente útil; al efecto, se promoverán la creación de empleos y la organización social de trabajo, conforme a la ley. (Párrafo adicionado DOF 19-12-1978. Reformado DOF 18-06-2008)*

***Título Séptimo****, Prevenciones Generales, Artículo 124. Las facultades que no están expresamente concedidas por esta Constitución a los funcionarios federales, se entienden reservadas a los Estados. (Artículo original DOF 05-02-1917)*

***Título Octavo,*** *De las Reformas de la Constitución, (se suprime la última oración, la cual se reforma y adiciona para quedar como segundo párrafo) DOF 21-10-1966*

***Título Noveno****, De la Inviolabilidad de la Constitución, Artículo 136. Esta Constitución no perderá su fuerza y vigor, aun cuando por alguna rebelión se interrumpa su observancia. Artículo original DOF 05-02-1917.*

3.- O**rganismos no Gubernamentales (ONGS), Derechos Humanos.** Con la reforma del Estado Mexicano, actualmente se tiene una transición política y lo ha establecido un nuevo modelo político con más apertura a la participación de la Sociedad a través de los Órganos no Gubernamentales y de las Instituciones encargada de velar por los derechos humanos, de los partidos políticos y la nuevas leyes de transparencia por lo que estos organismos son contribuyentes de los insumos de información en sus diferentes tipologías para la conformación de las políticas Publica actuales.

*4.-* ***Organización de las Naciones Unidas***.- (ONU), México participa activamente desde 26 de junio de 1945 en la Conferencia de San Francisco, como integrante de la Organización de las Naciones Unidas observando los preceptos de a la "Carta de las Naciones Unidas ", que dice:

*“Pueden ser Miembros de la ONU todos los países amantes de la paz que acepten las obligaciones previstas en ella y que, a juicio de la Organización, sean capaces de cumplir esas obligaciones y estén dispuestos a hacerlo.”*

Las políticas públicas del estado Mexicano tienen que alinearse y concatenarse a la fuente de información y tipología de este acuerdo internacional en todo su precepto.

**5.- En la Organización de los Estados Americanos**. (OEA), México a participado de manera activa desde la construcción y formulación de los acuerdos desde 1889 a 2015 teniendo un representante permanente dando cumplimiento los objetivos de la política exterior de México, mediante el conocimiento de información y tipologías de los contenidos de cada uno de los ámbitos en lo político, económico, social, cultural, jurídico, y de cooperación mutua, a través de los diferentes usos de las tecnologías y medios de comunicación actual.

Bibliografía.-